



## CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria del 17 de enero 2011

Preside: Sra. Decana Prof. María Eugenia Góngora D.

Asisten: Vicedecana de la Facultad, Prof. María Eugenia Horvitz V.  
Directora Académica, Prof. María Isabel Flisfisch F.  
Directora Escuela de Postgrado, Prof. Irmtrud König  
Director Escuela de Pregrado, Prof. Alejandro Ramírez F.  
Directora de Investigación, Prof. Darcie Doll  
Directora de Relaciones Internacionales, Prof. Margarita Iglesias  
Directores Profesores: Marcela Zedán, Ana María Tapia, Ulises Cárcamo, Abelardo San Martín, Carlos Ruíz, Lino Cubillos, Pilar Errázuriz  
Asiste en representación del Departamento de Literatura la profesora Luz Ángela Martínez, del Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos el profesor Héctor García Cataldo.  
Coordinador Programa de Educación Continua, Sr. Iván Páez P.  
Representantes AFUCH, Sra. Myriam Barahona,

Invitados: Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández  
Senadores Universitarios, Prof. Hiram Vivanco, Prof. Kemy Oyarzún; Consejeros David Wallace, Bernardo González, Raissa Kordic, Guido Vallejos

Presentaron sus excusas:

Prof. Miguel Castillo, Prof. Alicia Salomone, Prof. Alejandra Vega,  
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Guillermo Soto,  
Directora Económica y Administrativa, Sra. María Lidia Castillo.

Se inicia la sesión a las 11:45 horas. La Decana da la bienvenida al Consejo de Facultad de los consejeros recientemente elegidos: Bernardo González, Raissa Kordic, Alejandro Ramírez, Guido Vallejos y David Wallace.

Tabla:

- 1) Aprobación del Acta de sesión ordinaria del 03/12/2010
- 2) Cuentas
- 3) Nombramientos académicos
- 4) Constitución de la Comisión de Concursos Académicos, según Reglamento vigente
- 5) Aranceles de Postgrado
- 6) Varios

### 1. ACTA

1. Se somete a aprobación el Acta del Consejo Ordinario del 3 de diciembre del 2010.  
Se aprueba por el Consejo, y se solicita incluir al profesor Hiram Vivanco en la Comisión que redactara la Declaración de la Facultad sobre el Proyecto de Presupuesto Nacional.



## 2.- Cuentas:

Cuenta de la Decana, Sra. María Eugenia Góngora:

El 15 de marzo asumirá como Director Económico de la Facultad, el señor Felipe Lagos. La Contraloría de la Universidad en cumplimiento de nuestra petición de colaboración ha enviado a tres auditores que analizarán la situación financiera de la Facultad entre los años 2009 y 2010. Estos auditores desarrollarán su trabajo durante 3 meses y nos entregarán un informe que será analizado por este Consejo.

Anuncia que ha pedido a la Directora Académica, Sra. María Isabel Flisfisch que dirija una Comisión para la elaboración del PDI de la Facultad, considerando que en 2010 culminó el Convenio de Desempeño, comenzado en 2005. El Informe de dicha Comisión deberá ser aprobado por el Consejo.

La profesora Flisfisch plantea que hay trabajo adelantado por la Comisión del Proyecto Bicentenario que elaboró indicadores cuantitativos y cualitativos con la colaboración de los Departamentos y Centros de la Facultad, que deberá actualizarse. Por otra parte, subraya que debería pensarse un PDI que considere estrategias para los próximos 10 años, teniendo en cuenta los plazos del Proyecto Bicentenario.

A este respecto, la Sra. Myriam Barahona felicita a la Decana por esta decisión. Del mismo modo, lo hace el Profesor Abelardo San Martín, agregando que es imprescindible el nuevo PDI para las acreditaciones que se avecinan. Por su parte, el profesor Vallejos pide que se considere el período temporal del PDI por 10 años que parece demasiado extenso.

La Decana felicita al equipo de la Secretaria de Estudios por el trabajo emprendido durante el periodo de matrículas y ofrece la palabra al profesor Manuel Hernández para entregar la información:

### Secretaría de Estudios:

El Secretario de Estudios entrega reporte preliminar del proceso de matrícula Ingreso 2011 de alumnos nuevos. Habiéndose convocado 298 alumnos, hasta el cierre de la matrícula regular se logró una cifra de 239 matriculados vía PSU, además de 4 cupos BEA y 5 cupos extranjeros, haciendo un total de 248 matriculados. Se espera que el número final de matriculados, una vez que se copen los cupos especiales para los que se transferirá alumnos en lista de espera regular, sobrepase los 260 alumnos nuevos.

En Pedagogía se convocó a un total de 100 alumnos preseleccionados de las distintas menciones, constituyendo un aumento de 40% de vacantes, el proceso de matrícula se verificará en el mes de marzo de 2011. Para este período se ofrece 26 becas de la Fundación Futuro “Elige Educar”, lo que ha motivado el interés de profesionales por estudiar con nosotros.

Finalmente el Secretario de Estudios informa que el aumento de matrícula, tanto en Pregrado como en Pedagogía implicará una mayor demanda de salas y solicita a los miembros del consejo su colaboración y comprensión, pues eventualmente tendremos que recurrir a todos los espacios posibles para dictar los cursos y en algunos casos se producirá una sobrepoblación de alumnos por sala que será más notorio.

### Directora de Investigación de la Facultad:

La señora Directora de Investigación, da cuenta sobre:

1. Proyectos Fondecyt ganados por la Facultad en los concursos 2011:

Postdoctoral: 0

Iniciación: 3

Regular: 8

2. Proyectos vigentes Vid (Vicerrectoría de investigación): 16

### Director Escuela de Pregrado:

El Director de la Escuela de Pregrado, profesor Alejandro Ramírez informó que el proceso de admisión 2011 se desarrolló con normalidad así como también se llevó a cabo la inscripción académica online de los alumnos antiguos de los distintos programas de pregrado de la Facultad.



### **Directora de Relaciones Internacionales:**

Se fija la fecha de la V Escuela de la Cátedra Michel Foucault. 9, 10, 11 de mayo 2011. Por la Facultad está invitado el Prof. Bruno Olivier, de la Universidad de las Antillas-Guyana. Dr. en Lingüística y Ciencias de la Comunicación, quien expondrá sobre Multiculturalidad, multilinguas y Comunicaciones 2.0. A nombre de la Facultad participará el Prof. Guillermo Soto, quien además está encargado de la estadía académica del Profesor en los programas del Departamento de Lingüística y de los postgrados de la Facultad.

### **Director de Departamento de Filosofía:**

En la próxima reunión del Consejo se presentará el programa de Diplomado en Filosofía Política, para su eventual aprobación.

Los profesores del Departamento han ganado varios proyectos de investigación concursables: 2 proyectos Fondecyt, uno en que el investigador responsable es el Profesor Humberto Giannini y un segundo en que es investigador responsable el profesor Marcos García de la Huerta. El suscrito obtuvo un proyecto VID, como responsable y también un proyecto ECOS-Conicyt con Francia cuyo responsable francés es el profesor Patrice Vermeren, Director del Departamento de Filosofía de la U. de Paris 8.

Entre el 15 y el 18 de noviembre se desarrollará en Concepción el 2º Congreso Nacional de Filosofía en el que participa nuestro Departamento como convocante.

### **Subdirector del Departamento de Ciencias Históricas:**

El Subdirector del Departamento de Ciencias Históricas, profesor Ulises Cárcamo informa que su Departamento está en pleno proceso de elección de un académico para ejercer la Dirección del Departamento por lo que espera que durante el mes de marzo dicha Unidad Académica esté regularizada conforme a nuestros reglamentos. La elección en primera vuelta se llevó a cabo el 12 de enero y, no habiendo un candidato/a que hubiera obtenido la mayoría de los sufragios, se realizará una segunda vuelta el 19 de enero.

### **Director Departamento de Lingüística:**

El Director del Departamento de Lingüística manifiesta su preocupación ante la situación de déficit económico que afecta a la Facultad, en general y, a este respecto, insiste en la situación crítica de la reducida planta académica del departamento. A raíz de los procesos de retiro voluntario 2007 y 2010, se han liberado recursos que corresponden, aproximadamente, a ocho jornadas completas equivalentes. No obstante, debido a las restricciones impuestas desde el nivel central al procedimiento de llamado a concurso, así como a causa del déficit económico de la Facultad, no se vislumbra una pronta recuperación de la planta académica del Departamento. Lo anterior afecta al resto de las actividades de la unidad, ya que esto implica que la mayoría de los profesores vean recargadas sus tareas de docencia, en desmedro de sus actividades de investigación y extensión, con el consecuente impacto en sus respectivas evaluaciones académicas. Por consiguiente, el Director del Departamento de Lingüística solicita a las autoridades de la Facultad la elaboración de un plan de recuperación de la planta académica de su unidad, en el corto y mediano plazo, a fin de impedir que el desarrollo de la disciplina se vea resentido en nuestra Universidad.

### **Director Departamento de Estudios Pedagógicos:**

1.- El Departamento de Estudios Pedagógicos ha ofrecido para el año académico 2011 un total de 100 vacantes repartidas entre las cuatro especialidades humanistas, cuatro especialidades científicas y dos especialidades artísticas. A ello se sumarán los 31 alumnos provenientes de la Licenciatura en ciencias exactas que ingresan formalmente al programa de pedagogía en Física y matemática y los cerca de 40 alumnos que, en la modalidad prestación de servicios, tomarán cursos del programa de pedagogía como alumnos del séptimo semestre de la licenciatura en ciencias exactas.

2.- La Fundación Futuro - Elige Educar ha financiado el otorgamiento de 26 becas para estudiantes de pedagogía que postulen en 2011 al programa de pedagogía del DEP. Esta beca cubre el 100% del arancel y la matrícula de los tres semestres que dura el programa de pedagogía y otorga, además, una ayuda mensual de 80 mil pesos durante los quince meses de clases. La beca es asignada por un comité ad hoc conformado por autoridades de la Facultad relacionadas con el programa de pedagogía y por un representante de la Fundación Elige Educar. A esta beca pueden postular sólo estudiantes del área



humanista y científica pues no están consideradas las especialidades artísticas. Los criterios de elegibilidad consideran el puntaje PSU, las notas de educación media (NEM) y el desempeño en la licenciatura (pertenecer al 50% superior del ranking de egreso). Las becas se han distribuido por especialidad de manera proporcional al número de postulantes.

3.- En el marco del Proyecto MECESUP UCH-1001 "Bases para el proyecto Institucional de educación de la Universidad de Chile" se ha reanudado, el 14 de marzo el trabajo de la comisión que nombrara el Sr. Rector en noviembre de 2010. El proyecto tiene como fin la elaboración de un plan de desarrollo estratégico de la Educación en la Universidad de Chile, con especial énfasis en la Formación Inicial de profesores. La comisión directiva se encuentra trabajando en un plan de actividades que combine la consulta a expertos nacionales y extranjeros, académicos y unidades académicas vinculadas al tema al interior de la Universidad, visitas a países exitosos en materia de Formación de profesores y contratación de consultorías específicas necesarias para su cometido. Esta comisión es presidida por la Prorectora Dra. Rosa Devés en representación del Rector y está conformada por Pilar Barba (Directora de Pregrado), Alejandra Mizala (CIAE), Carmen Sotomayor (CIAE-DEP), Jesús Redondo (FACSO), Lino Cubillos (FFYH-DEP), Patricio Felmer (CMM), Cristian Bellei (CIAE), Margarita Carú (Ciencias) y Rodrigo Roco (Secretario Técnico).

#### **Director Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos:**

Debido a que el Prof. Miguel Castillo Didier está de viaje en Grecia, asiste como reemplazante al Consejo de Facultad, el Prof. Héctor García Cataldo.

El Prof. García informa sobre la realización exitosa del Congreso Internacional de Estudios Griegos, efectuado los días 18,19 y 20 de agosto de 2010.

También informa sobre la inauguración de la ampliación y remodelación de la fachada del Centro de Estudios Griegos a mediados de diciembre del 2010 con la asistencia de la Embajadora Sra. Jrisoula Karikopolou y la Decana Sra. María Eugenia Góngora

Se informa además que se continuará dictando el Diplomado en Estudios Griegos el 2011.

#### **Directora Centro de Estudios de Género:**

La Directora se refiere al trabajo que han estado realizando para entregar los informes del Proyecto Anillo. Solicita a la profesora Oyarzún completar la cuenta, quién explica que finalizó el Proyecto Domeyko aunque se mantienen ciertas actividades. Por otra parte, anuncia que participarán en una Red de Universidades, constituida por: Las Universidades de Nueva York, Georgetown y de Vancouver, y el Colegio de México. Se puede esperar que las acciones de la Red se reflejen en pasantías para estudiantes.

La profesora Oyarzún en su calidad de Senadora Institucional informa que el Senado ha creado una Comisión de Educación abocada a estudiar los sistemas estatal y privado y participar en los debates en el Parlamento sobre la ley a este respecto.

#### **Cuenta - Programa de Educación Continua para el Magisterio, de la U. de Chile:**

Seguir aprendiendo entre pares fue la expectativa de los 486 docentes que asistieron a las Jornadas de Actualización para Profesores de Enseñanza Básica y Media, quienes valoraron los 32 cursos desarrollados en enero 2011, bajo la dirección del Programa de Educación Continua para el Magisterio.

Las Jornadas de Actualización para profesores de Enseñanza Básica y Media, se desarrollaron entre el 3 y el 14 de enero y trataron materias como la PSU, ajuste curricular en matemáticas y hasta la confección de módulos de aprendizaje, utilizando la educación robótica.

Los contenidos y los cursos están inscritos en el registro Público de Perfeccionamiento y Sence, por lo que representan un avance no sólo en conocimiento y capacitación de los profesores, sino que les permiten también mejoramientos en sus remuneraciones a través del bono correspondiente en el sistema público, lo que fue también altamente valorado por los docentes que calificaron como tremendamente exitosas estas jornadas 2011.

También se destaca la adquisición de Diseño e Implementación de una plataforma virtual de educación basada en el LMS Moodle, con la finalidad de habilitar, comunicar y explotar; cursos, diplomados y postítulos, en las modalidades e-learning y/o b-learning, del programa PEC de la Universidad de Chile a



partir del año 2011. Para ello el PE adquirió un Servidor que está en dependencias de la Facultad y que puede ser usado con la misma finalidad por otras unidades de la Facultad.

### 3. Nombramientos académicos:

#### DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS:

CARMEN SOTOMAYOR ECHEÑIQUE, Académica, Profesora Adjunta – 11 horas semanales – Grado 08° ESU Contrata. (Cargo financiado por el Centro de Investigación Avanzada de Educación (CIAE)).

### 4. Constitución de la Comisión de Concursos Académicos, según Reglamento vigente:

La Decana propone ateniéndose el Reglamento vigente los nombres de los profesores que constituirán la Comisión de Concursos Académicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades que debe ser renovada: Académicos permanentes, los profesores Jorge Acevedo y Luis Vaisman, y en calidad de suplentes, los profesores: Eduardo Thomas y Eduardo Cavieres.

El Director de Lingüística pregunta si no se pueden considerar los nombres de los profesores de Excelencia, lo que se responde que desgraciadamente lo impide la reglamentación.

Se aprueban los nombres propuestos.

Además, la Decana advierte que se ha llamado a Concurso Nacional e Internacional para 1 profesor del área de Lingüística Aplicada a la enseñanza del Español como lengua materna y extranjera; 1 para el área de Lingüística Aplicada a la enseñanza del Inglés como lengua extranjera y 1 para el área de Literatura Latinoamericana del período republicano (siglos XIX y XX).

### 5. Aranceles de Postgrado

La Directora de la Escuela de Postgrado, profesora Irmtrud König da cuenta de la reunión de la Escuela de Postgrado, en presencia de la Decana, la Vicedecana y la Directora Académica que tuvo como objetivo analizar los aranceles de los distintos Programas de Magíster y Doctorado. En esa oportunidad se elaboró el informe que se presenta al Consejo que implica un aumento de los aranceles para los estudiantes de ingreso 2011.

En el caso de los Doctorados se los reajustará en 4.2 % como ya se ha hecho según la decisión del Consejo Universitario para los aranceles de pregrado, teniendo en cuenta el aumento de las remuneraciones.

En cuanto a los aranceles de los programas de Magíster se los nivelará a \$ 2.090.000 que corresponde a lo que se recaudaba en el Programa de Género y Cultura, lo que equivaldrá a un 14, 8 %. Se mantendrán los aranceles para los estudiantes de las promociones anteriores, reajustándolos solo en 4.2%.

	ALUMNOS INGRESO 2007-2009	ALUMNOS CON INGRESO 2010	ALUMNOS DE INGRESO 2011
<b>DOCTORADOS</b>			
FILOSOFIA	\$ 2.315.000	\$ 2.430.000	\$ 2.500.000
HISTORIA	\$ 2.315.000	\$ 2.430.000	\$ 2.500.000
LITERATURA	\$ 2.315.000	\$ 2.430.000	\$ 2.500.000
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	\$ 2.315.000	\$ 2.430.000	\$ 2.500.000
<b>MAGISTER</b>			
FILOSOFIA	\$ 1.810.000	\$ 1.900.000	\$ 2.090.000



HISTORIA	\$ 1.810.000	\$ 1.900.000	\$ 2.090.000
LINGÜÍSTICA	\$ 1.810.000	\$ 1.900.000	\$ 2.090.000
LITERATURA	\$ 1.810.000	\$ 1.900.000	\$ 2.090.000
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	\$ 1.810.000	\$ 1.900.000	\$ 2.090.000
ESTUDIOS COGNITIVOS	\$ 1.810.000	\$ 1.900.000	\$ 2.090.000
ESTUDIOS GENERO Y CULTURA	\$ 2.090.000	\$ 2.090.000	\$ 2.090.000
BIOETICA	\$ 2.090.000	\$ 2.090.000	\$ 2.090.000

INGRESADOS HASTA  
AÑO 2006

DOCTORADOS	1 ó 2 CURSOS	3 CURSOS
FILOSOFIA	\$ 780.000	\$ 880.000
HISTORIA	\$ 780.000	\$ 880.000
LITERATURA	\$ 780.000	\$ 880.000
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	\$ 780.000	\$ 880.000
MAGISTER	1 ó 2 CURSOS	3 CURSOS
FILOSOFIA	\$ 450.000	\$ 640.000
HISTORIA	\$ 450.000	\$ 640.000
LINGÜÍSTICA	\$ 450.000	\$ 640.000
LITERATURA	\$ 450.000	\$ 640.000
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	\$ 560.000	\$ 810.000
ESTUDIOS COGNITIVOS	\$ 560.000	\$ 810.000
ESTUDIOS GENERO Y CULTURA	\$ 995.000	
BIOETICA	\$ 995.000	

La Decana informa que el Consejo Universitario ha decidido que se acrecentará en 3% el overead de los Programas de Postgrado, con la excepción de los Doctorados acreditados, también subraya que han aumentado los cobros para la acreditación.

Además, teniendo a la vista las propuestas anteriores se pide al Consejo un aumento para el Fondo de Becas del postgrado en 10%.

Se aprueba el informe de Dirección de Postgrado.

El Director del Departamento de Filosofía pregunta por las referencias a los aranceles de otras universidades, y se le responde en el sentido que los de nuestra Facultad continúan siendo menos onerosos.

La profesora Oyarzún plantea la necesidad de aclarar la situación de postítulos y diplomados porque se demandan distintos aranceles. La Directora Académica considera que debe regularizarse esta situación al más breve plazo.

**6. Varios:**

La señora Myriam Barahona en representación de los funcionarios informa que a mediados de marzo se constituirá la Comisión Local de Recursos Humanos. Además junto a otros representantes del Campus Juan Gómez Millas participará el 3 de marzo en una reunión del Proyecto Bicentenario sobre Gestión.

Finaliza la sesión a las 14:00 horas.

**MARÍA EUGENIA HORVITZ VÁSQUEZ**  
VICEDECANA  
SECRETARIA CONSEJO FACULTAD